



# Boletín finanzas departamentales 2020 – N°7

*Este Boletín presenta resumidamente un análisis de las finanzas departamentales. Cualquier usuario interesado puede realizar su propio análisis a partir del uso de las bases de datos de ingresos y egresos disponibles en el Observatorio Territorio Uruguay*

[www.otu.opp.gub.uy/finanzas](http://www.otu.opp.gub.uy/finanzas)

## Introducción

El boletín anual tiene como finalidad presentar una síntesis de la situación de las finanzas de los gobiernos departamentales. Las fuentes de información para la elaboración de este documento son las bases de datos de ingresos y egresos elaboradas por OPP a partir de la información de las Rendiciones de Cuentas (RC) del año 2020 de los gobiernos departamentales.<sup>1</sup>

## Resultado presupuestal<sup>2</sup>

El resultado presupuestal de los 19 Gobiernos Departamentales (GGDD) del año 2020 fue deficitario y representó en términos absolutos un aumento de 21% respecto al año anterior, alcanzando los -1.532 millones de pesos. Nueve intendencias obtuvieron resultados positivos mientras que el año anterior fueron siete. El déficit consolidado alcanzó el 2,2% de los ingresos totales.

Seis de las doce intendencias que presentaron déficit en el año 2019, presentaron superávit en el 2020 (Canelones, Paysandú, Río Negro, Rocha, San José y Soriano). En tanto cuatro de las siete que presentaron en el año anterior superávit, presentaron déficits (Artigas, Lavalleja, Maldonado y Tacuarembó).

La intendencia de Montevideo presentó el mayor déficit en relación a los demás departamentos, alcanzando los -1.207 millones. Si se compara esta cifra con sus ingresos, el déficit pesó un 5%. Las intendencias de Canelones, Paysandú y

Rocha tuvieron resultados positivos superando los 100 millones.

Por otro lado, las intendencias de Durazno, Flores y Treinta y Tres que arrojaron resultados positivos los dos últimos años, tuvieron un decrecimiento de los mismos de 28%, 9% y 34% respectivamente.

Tabla 1: Resultado presupuestal (millones de pesos constantes 2020)

Departamento	2019	2020
Artigas	64	-10
Canelones	-38	170
Cerro Largo	-129	-23
Colonia	-115	-174
Durazno	89	65
Flores	15	14
Florida	-258	-129
Lavalleja	42	-125
Maldonado	325	-56
Montevideo	-412	-1207
Paysandú	-94	153
Río Negro	-125	12
Rivera	-145	-130
Rocha	-124	119
Salto	-69	-93
San José	-378	31
Soriano	-17	53
Tacuarembó	66	-228
Treinta y Tres	41	27
Total general	-1260	-1532

Fuente: Elaboración propia en base a datos de RC.

<sup>1</sup> Se trata de las versiones enviadas a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, siendo dichas versiones las remitidas al Tribunal de Cuentas para expedir su dictamen.

<sup>2</sup> El resultado presupuestal refiere a la diferencia entre los ingresos y egresos, excluyendo lo no presupuestal.

## Ingresos<sup>3</sup>

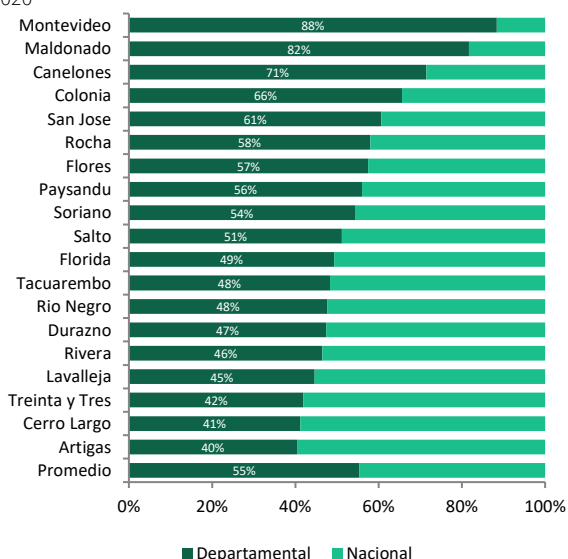
Los ingresos consolidados de las 19 intendencias cerraron en \$70.800 millones de pesos, decreciendo en términos reales un -3,2% con respecto al año anterior. Catorce intendencias presentaron decrecimiento en sus ingresos totales a una tasa promedio de -3,1%. Entre las intendencias que aumentaron sus ingresos, Florida fue la que presentó mayor tasa de crecimiento (8%). La tasa de crecimiento promedio de las cinco intendencias que aumentaron sus ingresos fue de 4%.

El ingreso per cápita promedio es de \$24.053, con ocho intendencias por debajo de ese valor. En un extremo está Canelones con un valor mínimo de \$13.086 por habitante y en el otro Flores con el máximo de \$38.764.

Los ingresos recaudados por los GGDD crecieron alrededor del 4% mientras que los transferidos por el Gobierno Nacional decrecieron en términos reales un 6%.

Los ingresos de origen nacional representaron en el consolidado un 30%, en tanto en promedio representó un 45%. Artigas fue el departamento con el mayor porcentaje de participación de las transferencias en sus ingresos con un 60%. Por otro lado, los gobiernos departamentales de Maldonado (18%), Canelones (29%) y Colonia (34%) fueron los que tuvieron menor proporción de transferencias entre las intendencias conjuntamente con Montevideo (12%).

Gráfico 1: Participación de los ingresos por origen rendición de cuentas 2020



Fuente: Elaboración propia en base a datos de RC.

A nivel agregado se mantienen como los principales rubros en los ingresos departamentales: la patente de rodados, la contribución inmobiliaria urbana y suburbana, el impuesto general municipal y la contribución inmobiliaria rural. Casi el 47% de los ingresos departamentales fueron obtenidos por los dos primeros ingresos mencionados anteriormente.

La recaudación a través de estos impuestos sufrió una caída respecto al año anterior a precios constantes: el impuesto a las patentes a nivel global decreció un 5,1%, la contribución inmobiliaria urbana y sub-urbana 2,3% y la contribución rural fue la que menos decreció con una tasa de 0,2%.

### Patente

- Colonia y San José tuvieron un ingreso por patente de rodados que representa más del 40% de los ingresos de origen departamental; mientras que en los casos de Artigas, Maldonado, Montevideo y Rocha este ingreso no supera el 25%.
- Todas las intendencias a excepción de Artigas presentaron decrecimiento en la recaudación por este ingreso, siendo Durazno y Rivera las de mayor reducción a una tasa de -17% y -11% respectivamente. La tasa promedio de reducción fue -6% para las 18 intendencias. Artigas fue la única que aumentó este ingreso con una tasa de 4%.

### Contribución inmobiliaria rural

- En algunos departamentos como Durazno, Florida y Río Negro la recaudación por contribución rural supera el 25% de sus ingresos departamentales.
- En doce intendencias se redujo el ingreso por este tributo con tasas de decrecimiento alrededor del -2%. Las intendencias que decrecieron más en este concepto fueron Cerro Largo y Rivera con tasas reales de -5,5% y -4,3% respectivamente; el peso de esta recaudación en relación a sus ingresos departamentales fue de 22% y 13% respectivamente. Por otro lado, la intendencia de Treinta y Tres fue la que más creció (23%) presentando un crecimiento atípico, aunque realizada la consulta, la intendencia confirmó que los datos son correctos.

### Contribución inmobiliaria urbana y suburbana

- Se destacan los departamentos de Montevideo y Maldonado que cuentan con la contribución urbana y suburbana como su principal fuente de ingreso departamental, con una participación de 27% y 33% respectivamente.
- En el otro extremo, las intendencias de Artigas, Flores, Paysandú, Río Negro, San José, Soriano y Treinta y Tres la

<sup>3</sup> Según la normativa, los ingresos registrados en las Rendiciones de Cuentas son los recaudados hasta el 31 de diciembre de cada año.

contribución urbana no supera el 6% de sus ingresos departamentales.

- En cuanto a la comparación anual, catorce intendencias decrecieron en promedio a una tasa de -9%, siendo San José la que presentó mayor reducción a una tasa de decrecimiento de -13%. Las intendencias de mayor crecimiento real y con comportamiento atípico fueron Soriano y Treinta y Tres alcanzando una tasa de 77% y 48% respectivamente. Otras tres intendencias también crecieron aunque a menor ritmo (no superaron el 6%). Por otro lado, catorce intendencias decrecieron en promedio a una tasa de -9%, siendo San José la que presentó mayor reducción a una tasa de decrecimiento de -13%.

### Impuesto general municipal e Impuestos a los remates

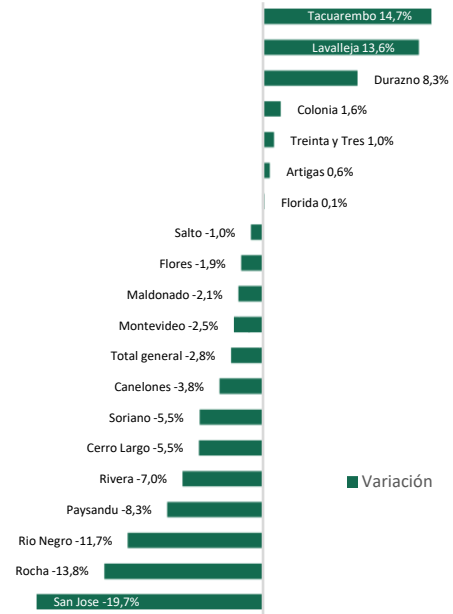
En las intendencias de Montevideo, Río Negro y Rocha la recaudación del impuesto general municipal representó entre un 9% y 12% de sus ingresos departamentales.

Por otro lado, en Artigas y Florida, se destaca el ingreso por impuestos a los remates, con un peso aproximado de un 10%.

### Egresos<sup>4</sup>

Los gastos de los 19 gobiernos departamentales alcanzaron los \$72.333 millones, con un 103,4% de ejecución respecto al presupuesto. En relación a 2019, los egresos decrecieron en términos reales un -2,8% (una tasa de decrecimiento más baja de la que presentaron los ingresos).

Gráfico 2: Variación de los egresos entre el año 2019 y 2020.



Fuente: Elaboración propia en base a datos de RC.

Doce intendencias presentaron caída de sus egresos con un promedio de -6,9%. San José fue la intendencia con mayor reducción de egresos a una tasa de -19,7%.

En el caso de las intendencias que presentaron un aumento en sus egresos (siete), se observó que Tacuarembó fue la de mayor crecimiento (14,7%).

El gasto per cápita promedio es de \$24.306. Existe una gran disparidad entre los departamentos, que presentan como cifra mínima \$12.804 correspondiente al per cápita de la intendencia de Canelones y como máximo \$38.232 de la intendencia de Flores.

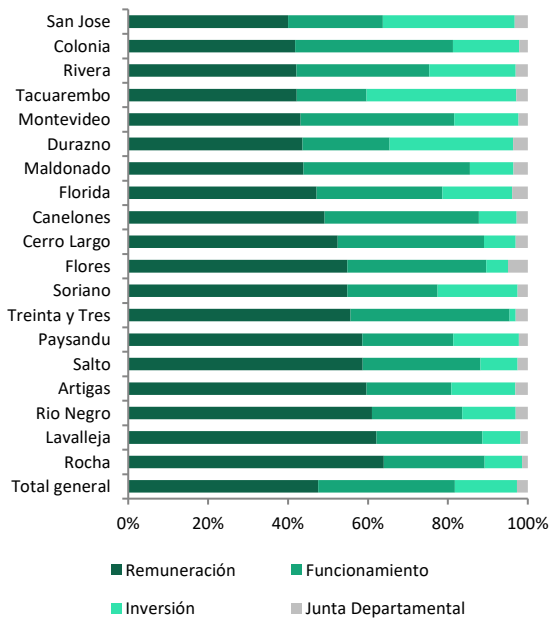
Al agrupar los gastos en 4 categorías<sup>5</sup>, se observa que el 48% de los egresos del consolidado de intendencias son destinados a remuneraciones, 34% a funcionamiento, 16% por inversión y un 3% para las Juntas Departamentales, manteniendo similar proporción que el año anterior.

Si se analiza la evolución en relación a los del año 2019, la inversión (grupo 3) fue el que más decreció en términos reales con un -6,5%, el funcionamiento decreció -3,2%, las remuneraciones -1,2%, mientras que los egresos destinados a la Junta Departamental decrecieron -2,3%.

<sup>4</sup> Los gastos son los ejecutados en el año, es decir, cuando se prestaron los servicios o recibieron los bienes en el periodo de ejercicio. Los gobiernos departamentales de Artigas, Colonia, Paysandú y San José poseen un razonamiento de registro de los gastos según lo comprometido.

<sup>5</sup> Éstas resultan de la suma de grupos del clasificador del objeto del gasto de la Contaduría General de la Nación, considerando Remuneración al grupo 0, funcionamiento a los grupos 1, 2, 4 a 9 e inversión al Grupo 3 más ajustes.

**Gráfico 3:** Distribución de los egresos en el año 2020, según clasificación de los grupos en todos los departamentos.



El promedio de gasto en funcionamiento es de 29,9%, con un mínimo de 17,5% (Tacuarembó) y un máximo de 41,7% (Maldonado).

**Fuente:** Elaboración propia en base a datos de RC.

Como datos a destacar en cuanto a la estructura del gasto se observa perfiles muy variados entre departamentos. Para las intendencias de Rocha, Lavalleja y Río Negro, las remuneraciones superaron el 61% de sus egresos. Rocha es el gobierno departamental que presenta mayor porcentaje destinado a este concepto con 64%. En el otro extremo San José y Colonia tuvieron egresos por este concepto menores a 42%.

En este sentido, las intendencias de Artigas, Cerro Largo, Florida, Lavalleja, Río Negro, Rocha, Salto y Treinta y Tres presentaron un egreso de remuneración mayor a los ingresos de origen departamental.

En relación a las inversiones (Grupo 3), también se observa una dispersión significativa de las cifras, el peso promedio de este grupo del gasto estuvo alrededor del 16%. La intendencia de Treinta y Tres presentó el menor valor porcentual en este rubro con un 1,6%, mientras que el máximo lo presentó la intendencia de Tacuarembó con un peso de 37,5%.

Siete intendencias (Rocha, Lavalleja, Salto, Treinta y Tres, Flores, Cerro Largo y Canelones) tuvieron egresos por grupo 3 inferiores al 10% de sus egresos totales.